

El debate en torno a los géneros periodísticos en la prensa: nuevas propuestas de clasificación Artículo Resumen

Por Sonia Fernández Parratt

Periodista e investigadora de la Facultade de CC. da Información de la Universidade de Santiago de Compostela.

Resumen: La tradicional teoría clasificatoria de los géneros periodísticos fue concebida inicialmente como una herramienta de trabajo para el análisis sociológico de carácter cuantitativo de los mensajes que aparecían en los medios de comunicación, perfilándose posteriormente como una doctrina filológica de gran utilidad para hacer valoraciones críticas de carácter literario y lingüístico y, al mismo tiempo, como un método seguro para la organización pedagógica de los estudios universitarios sobre Periodismo.

Actualmente, el sistema convencional de géneros está siendo objeto de debate constante y la principal crítica al mismo es que resulta insuficiente para acomodar a la enorme cantidad de variantes que continuamente aparecen como resultado de la evolución de la profesión periodística, encaminada hacia la proliferación de géneros mixtos e influenciada por los medios audiovisuales. La mejor manera de comprender este debate es conocer algunas de las teorías clasificadoras que diferentes estudiosos ofrecen como alternativas a la tipología clásica, algunas de las cuales contemplan pequeñas modificaciones mientras que otras proponen innovaciones que sugieren cambios radicales.

En definitiva, el principal reto de quienes se muestran críticos con la teoría clasificadora tradicional pasa por establecer una tipología de géneros completa y correctamente adaptada a un panorama periodístico en permanente cambio.

Abstract: The traditional classifying theory of journalistic genres was initially conceived as an instrument for the quantitative sociological analysis of the texts that were published in newspapers. Later it became a useful philological doctrine for literary and linguistic critical assessment and, at the same time, a reliable method for the curricular design of the undergraduate degree in Journalism.

The conventional system of genres is a much debated issue nowadays. The main criticism to this debate is it proving insufficient for accomodating the enormous diversity of subgenres that appeared and continue to appear as a result of the evolution of journalistic profession, which tends to the proliferation of mixed genres and is influenced by audiovisual media. The best way to understand the debate is knowing some of the classifying theories that appear as alternatives to the traditional one, some of which take into consideration small modifications whereas others propose significant innovations.

Therefore, the main challenge faced by those who have been critical of the traditional classifying theory is to establish an adequate tipology of genres adapted to the constantly changing scene of journalism.

1. Orígenes de los géneros periodísticos

Uno de los primeros estudiosos de alcance internacional en utilizar el concepto de “género periodístico” fue Jacques Kayser, quien, en los últimos años de la década de los cincuenta, veía en este concepto uno de los criterios para la clasificación de los textos de los periódicos. La teoría clasificadora de los géneros periodísticos no se creó inicialmente con una preocupación filológica o literaria, sino más bien como una técnica de trabajo para el análisis sociológico de carácter cuantitativo de los mensajes que aparecían en la prensa, perfilándose posteriormente como una doctrina filológica propia de la Sociolingüística, de gran utilidad para hacer valoraciones críticas de carácter literario y lingüístico. Por último, y de acuerdo con los principios del profesor Llorenç Gomis (1989: 129-141), la teoría de los géneros se presentó como un método seguro para la organización pedagógica de los estudios universitarios sobre Periodismo. En el Estado español, fue la Universidad de Navarra uno de los primeros centros de investigación occidentales donde se empezó a trabajar con la teoría de los géneros periodísticos a partir de un enfoque filológico, y

Desde comienzos del curso 1959-60 ... se explicó en el plan de estudios la asignatura Redacción Periodística con el enunciado añadido de “Los géneros periodísticos”. El encargado de esta materia en

aquellos primeros años fue el profesor Martínez Albertos. Pero él confiesa que la decisión sobre este enfoque y el diseño primitivo del esquema clasificatorio de los géneros y de sus funciones fue idea inicial del profesor Antonio Fontán, director entonces de dicho centro universitario. (Santamaría, 1991)

El propio Gomis (1989: 129-141), aún admitiendo el origen literario de la teoría de los géneros, establece una clara distinción entre géneros literarios y géneros periodísticos. Aunque los géneros periodísticos son, como los literarios, principios de orden y clasificación de textos, Gomis considera que existe una serie de diferencias que hacen que el concepto de género periodístico sea aún más necesario al Periodismo y a la Periodística de lo que el género literario es a la Literatura y a la teoría literaria. Una de esas diferencias es que mientras que la literatura imita acciones de la realidad construyendo ficciones semejantes y creando personajes, la función principal del periodismo es hacer saber y hacer entender hechos reales, explicando lo que pasa realmente a personajes conocidos y lo que les puede pasar a los lectores como consecuencia de los hechos que se están comunicando. De ahí que los géneros periodísticos tengan menos libertad que los literarios.

También Josep María Casasús (1995: 37-42) alude a los géneros periodísticos al hablar de géneros literarios, manteniendo que precisamente la característica más destacable del periodismo moderno es que sus géneros textuales fueron emancipándose con el tiempo de las actividades que dominaron el ejercicio del mismo hasta bien entrado el siglo veinte, como la literatura, el derecho o la política.

Antes de entrar a conocer la situación actual de la cuestión de los géneros, conviene recordar brevemente las líneas básicas que dieron lugar a las principales clasificaciones a nivel internacional. La aparición de los diferentes géneros se vincula normalmente a la evolución histórica, estableciéndose una correspondencia entre los géneros básicos del periodismo y las distintas etapas en la historia de la humanidad. Así, la primera etapa, la del periodismo informativo, correspondería al período que va hasta la Primera Guerra Mundial; la segunda, la del periodismo interpretativo –también denominada “edad de oro de la prensa”- iría desde 1870 hasta 1920; la tercera, la del periodismo de opinión, abarcaría desde 1945 hasta nuestros días.

La supremacía de los periódicos anglo-americanos sobre los diarios franceses en el campo de la información –más completa, objetiva, neutral y fáctica- todavía era evidente en muchos aspectos hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. En la tradición anglosajona, a diferencia del resto de Europa, se aplicaba muy rigurosamente el postulado “facts are sacred, comments are free”¹ y en muchos manuales de enseñanza periodística de Estados Unidos se señalaban exclusivamente los géneros story y comment, es decir, relato de hechos y exposición de ideas.

En contraste, y a pesar de que inicialmente la tradición periodística francesa impuso las divisiones de periodismo informativo y periodismo de opinión, los periodistas franceses tendían más a interpretar y “reprocesar” la información en base a la doctrina política defendida por el periódico y acostumbraban a comentar las informaciones que ellos mismos facilitaban. No fue hasta el período de entreguerras que consiguieron la legitimidad periodística y el reconocimiento social de sus colegas anglo-americanos (Chalaby, 1996). Aun así, un gran número de periodistas franceses continuaron trabajando en la tradición de los publicistas, escribiendo para propagar doctrinas políticas y defender los intereses de un grupo político determinado, y la opinión y el comentario prevalecieron en Francia sobre la información hasta finales del siglo veinte.

Así pues, el concepto y la práctica de la noticia, al igual que el resto de las prácticas periodísticas, fueron inventados y desarrollados en Estados Unidos y Gran Bretaña. Hacia las últimas décadas del siglo diecinueve, estas prácticas se importaron y se adaptaron en Francia, con frecuencia por los propios anglosajones.

A comienzos del siglo veinte diversos manualistas norteamericanos coincidían en unir el concepto de noticia al término story (relato), una expresión que se extendió en el ámbito anglosajón y que en un principio se refería no sólo a relatos de incendios, crímenes o muertes, sino también a entrevistas y discursos, que realmente tenían poco de relatos. En realidad, cuando se hablaba de las noticias como relatos, se pensaba en la narración de acciones a pesar de incluir en esta modalidad textos con poco valor narrativo-descriptivo, y las “news stories” acogían noticias no consideradas relatos ni narración de acciones (López Pan, 1998:15-36).

En el Estado español, la existencia de una variedad de géneros como la información, el reportaje, la crónica y el artículo o comentario, se debe al hecho de que hasta 1936 se mantuvo el periodismo ideológico y el informativo tenía poca aceptación, dando lugar a ciertas modalidades de géneros periodísticos situados entre el relato impersonal de los hechos y la interpretación subjetiva.

En Latinoamérica influyó tradicionalmente el esquema europeo -español o francés-, pero en las últimas décadas se ha ido introduciendo cada vez más la fórmula anglosajona, de inspiración norteamericana.

2. El debate actual. Algunas teorías clasificadoras de los géneros periodísticos

El actual sistema de géneros periodísticos está siendo objeto de debate constante en el mundo académico. La polémica no radica en cuestionar la existencia de los géneros periodísticos en sí ya que, de hecho, la generalidad de los críticos ni los niegan ni les restan importancia. Lo que algunos sí niegan es la vigencia de los géneros tradicionales tachándolos de “insostenibles, desfasados y estereotipos inertes” (Hernando, 1998: 51-60) de manera que el problema parece estar más en considerar que el sistema convencional de géneros, compartido tradicionalmente por los académicos, hoy por hoy es incorrecto o simplemente inválido.

Para conocer las líneas generales de esta cuestión basta con pasar revista a las diferentes posturas que algunos críticos adoptan actualmente al respecto aportando desde sistemas de géneros innovadores hasta nuevas tipologías de géneros o simplemente nuevos criterios para las tipologías tradicionales. Las diversas teorías desarrolladas a continuación fueron seleccionadas por considerarse suficientemente representativas para ofrecer una visión general del debate, sin que por ello pretenda invalidar otras muchas que no se incluyen.

2.1. Teoría de los esquemas del discurso

La “teoría de los esquemas del discurso”, planteada por el profesor Teun A. van Dijk, contempla el panorama de los géneros desde una perspectiva dualista y clasifica el conjunto de esquemas del discurso periodístico en dos grandes grupos, los de esquema narrativo -los relatos- y los de esquema argumentativo -los artículos-, situándose así cerca de la división clásica angloamericana de hechos y opiniones, noticias y comentarios, o story and comment.

Esta postura ha sido criticada a menudo por considerar que se asienta en un esquema extremadamente reduccionista, simplista y anticuado, por una parte, e insuficiente, por otra, al basar la clasificación de géneros sólo en estructuras internas (Casasús y Ladevéze, 1991:89).

2.2. Teoría normativa de los géneros periodísticos

José Luis Martínez Albertos desarrolló en 1989 la denominada “teoría normativa de los géneros periodísticos” y la definió como “una construcción teórica que surge por la extrapolación de la teoría clásica de los géneros literarios” (Hernando, 1998: 51-60). Se asienta en la idea de que cuando el periodista hace uso de la narración para contar algo, se sitúa intelectualmente en el “mundo de los hechos” adoptando su mensaje la forma de un relato siempre que exista una “no-intencionalidad”, es decir, sin introducir conscientemente en el texto sus puntos de vista personales.

En lo que respecta al cuestionamiento de la validez de la teoría clásica de los géneros, Martínez Albertos (1996: 2) no concibe una correcta enseñanza del Periodismo sin la existencia de una teoría precisa. Así, dividir los textos periodísticos obedecería a la necesidad metodológica de clasificar determinados productos culturales -al igual que ocurre con las artes plásticas, las obras musicales o el cine- para poder analizarlos y valorarlos correctamente, una tendencia academicista pero útil pedagógica y profesionalmente. Desde el punto de vista profesional, no ve con buenos ojos la costumbre que existe de escribir mezclando en un mismo texto características de distintos géneros por considerar que el no distinguir bien lo que es información de lo que es opinión puede llevar a transmitir al lector una idea incorrecta de los hechos. (Casasús y Ladevéze, 1991: 91).

Pero si a comienzos de los años sesenta Albertos hablaba de hechos para referirse a los géneros información, reportaje y crónica, y de opiniones para referirse a los artículos, en su manual Redacción

Periodística, publicado por vez primera en 1974, introduce la finalidad de los textos periodísticos de interpretar -inspirándose en la distinción que hace el norteamericano Carl Warren entre reportaje objetivo y reportaje interpretativo-, al pensar que existían ciertas modalidades de géneros periodísticos que se encontraban a caballo entre el relato impersonal de los hechos y la interpretación subjetiva. (Albertos, 1974: 73).

En definitiva, la “teoría normativa de los géneros periodísticos” recoge en parte ambas tradiciones, la europea y la anglosajona, a través de la distinción de tres macrogéneros: géneros informativos (información y reportaje objetivo), géneros interpretativos (reportaje interpretativo y crónica) y géneros de opinión (artículo o comentario).

2.3. Teoría del sistema de textos

Junto a las teorías anteriores se encuentra la “teoría del sistema de textos” formulada por Héctor Borrat, quien propuso en 1981 una clasificación de los géneros periodísticos muy similar a la del resto de la doctrina española, formada por textos narrativos, descriptivos y argumentativos. Según este criterio, el predominio de unos topoi en los géneros narrativos y de otros en los argumentativos conlleva la aparición de textos mixtos y el establecimiento de estrechos vínculos de los componentes de la estructura interna - los llamados topoi- con la naturaleza de la estructura externa -los géneros periodísticos-. De esta forma, el esquema inicial formado por tres tipologías de textos -narrativos, descriptivos y argumentativos- “se subdivide en cuatro ramificaciones que nacen de las dos primeras: narrativos simples, con el predominio de qué, quién, cuándo y por qué; los narrativos explicativos, con predominio de qué, quién y dónde; descriptivos simples, con predominio de qué, quién y dónde; y descriptivos explicativos, con predominio de qué, quién, dónde, por qué y cómo” (Casasús e Núñez Ladevéze, 1991: 90).

Por su parte, Mar de Fontcuberta distingue cuatro géneros fundamentales -noticia, reportaje, crónica y comentario-, y asocia su aparición histórica a las diferentes etapas del periodismo. Así, la consolidación de los géneros de opinión o comment correspondería a la etapa del periodismo ideológico; el periodismo informativo se caracterizaría por el predominio de lo que los sajones denominan story o hechos, con los géneros noticia, crónica y reportaje; y el periodismo de explicación estaría asociado al auge del reportaje en profundidad.

En cuanto al debate sobre la teoría de los géneros periodísticos, Fontcuberta considera que los cambios progresivos en el modo de redactar las informaciones a menudo supusieron la ruptura de las fronteras entre los diversos géneros y llevaron a incrementar la tipología de géneros y subgéneros en un intento de abarcar todas las posibilidades expresivas que encontramos en los medios de comunicación. La solución que aporta es la propuesta de Héctor Borrat, a la que considera de gran utilidad para analizar todo tipo de textos periodísticos sin necesidad de recurrir a sucesivas y progresivas tipologías de géneros (de Fontcuberta, 1993: 102-108).

2.4. Teoría de los géneros

El profesor Llorenç Gomis (1989:129-141) sitúa en La Poètica² de Aristóteles el primer intento de establecer lo que después se llamaría “teoría de los géneros”. Durante siglos se mantuvo la idea de que los modelos establecidos eran permanentes y que las normas debían seguirse de manera estricta, y a medida que se modificó la relación entre la prensa naciente y un público creciente, fueron conformándose los géneros periodísticos. Las primeras gacetas que se publicaron eran obra de un solo redactor, formadas por un conjunto de cartas ordenadas cronológicamente y escritas con un estilo que dependía del destinatario del periódico. Ya en el siglo dieciocho, la necesidad de encontrar una forma uniforme de expresión diferenciada de la conversación hablada dio forma a una nueva técnica de la prosa que encajaba con la forma de la letra impresa, la técnica del “todo igual”, consistente en sostener la misma actitud respecto al lector a lo largo de una exposición.

La periodicidad diaria acabó por convertir la lectura del diario en una costumbre y fueron incorporándose a la prensa datos que conformaban la vida diaria como el tiempo, informaciones judiciales, la Bolsa, nacimientos, bodas o espectáculos. Las noticias, que solían ser anónimas o copiadas, y referidas principalmente al extranjero, se fueron politizando mientras que el comentario se hacía más variado y plural. Al mismo tiempo, el deseo de aumentar las ventas llevó a buscar nuevos temas de interés, y diarios

como el New York Sun destacaban el interés humano de las informaciones, los reporteros escribían crónicas judiciales, y crímenes y catástrofes se convirtieron en noticia habitual. Todos estos excesos produjeron como reacción un nuevo impulso de la prensa seria, de la que periódicos como el New York Times dieron buenas muestras. La prensa disponía ya de un abanico de géneros periodísticos claramente perfilados y

... els autors poden classificar els textos en quatre, cinc o vuit gèneres. Però tots ells entenen el mateix quan parlen d'un gènere, sigui la notícia, el reportatge, l'entrevista, la crònica, la crítica, l'article, l'editorial. I el concepte correpon bàsicament a la terminologia que s'usa als diaris. El periodista fa el que fa i el lector sap el que llegeix. Cada gènere té una forma i cada gènere tracta de produir uns efectes. I gràcies als diferents gèneres el diari multiplica els seus recursos. (Gomis, 1989: 129-141)

Así pues, Llorenç Gomis basa su postura en la idea de que los géneros reflejan la evolución del periodismo y se van modificando a la vez que las demandas sociales y los objetivos de la profesión periodística, de manera que pueden ser entendidos como un método de interpretación sucesiva de la realidad social. Además, la clasificación de los géneros periodísticos es de gran utilidad como instrumento de la pedagogía del ejercicio profesional porque sirve para que el alumno tenga modelos y esquemas de referencia (Gomis, 1989: 129-141). Esta sería, por tanto, su clasificación: Información (noticia, reportaje, entrevista y crónica) y comentario (crítica, cartas al director, artículo, columna, editorial y viñeta de humor).

2.5. Otras propuestas de ruptura con la clasificación tradicional

Contrariamente a la idea extendida de que los géneros periodísticos han ido desapareciendo hasta perder vigencia, Josep M^a Casasús y Luis Núñez Ladevéze (1991:88) sostienen, de manera similar a Fontcuberta y Gomis, que los mismos han sufrido varias crisis, transformándose con el paso del tiempo. La primera crisis, producida entre los años 1920 y 1930, estaba vinculada a la ruptura de los géneros periodísticos “tradicionales” debido a la influencia que tuvo la literatura de vanguardia en la prensa; a comienzos de los años ochenta tuvo lugar la siguiente ruptura, motivada por factores de competitividad con otros medios de comunicación, factores técnicos como son las prestaciones de las nuevas tecnologías de la edición y factores ideológicos como es la crisis de la postmodernidad; en la actualidad, los géneros tradicionales del periodismo han entrado en una nueva crisis como consecuencia tanto de su propia evolución como de la aparición de los nuevos medios de comunicación, pero también como resultado de la creciente presencia del periodismo de precisión, que permite combatir la radio y la televisión con el apoyo de gráficos de gran calidad facilitados por los ordenadores y la impresión en color.

A juicio de Casasús y Ladevéze, una teoría moderna de los géneros periodísticos debería asentarse en los siguientes criterios (Casasús y Ladevéze, 1991:87):

- a) Entender la teoría de los géneros como una proyección analítica y crítica de la práctica periodística.
- b) Ordenar el sistema de los géneros según la dicotomía de raíz hegeliana que distingue entre objetivo o formal y subjetivo o temático. La dimensión objetiva de los géneros, basada en el examen de la estructura externa de los discursos periodísticos, nos llevaría a la apreciación de modelos estructurales y estilísticos con conjuntos prototípicos que reciben diversas denominaciones -noticia o información, crónica, reportaje, artículo, editorial, crítica, etc.-. Por su parte, la dimensión subjetiva se clasificaría en función de su contenido temático -político, económico, mundano, científico, deportivo, etc.-. Los modelos de géneros se construyen mediante la combinación de ambas dimensiones, de forma que obtendremos, por ejemplo, la crónica deportiva, el reportaje político, la información científica, o la crítica musical.
- c) Clasificar los géneros en base a los grandes grupos clásicos, denominados de diversas maneras según los autores y las tradiciones científicas. Simplificando, se distinguen las siguientes categorías: géneros “informativos” -o “narrativos”-, géneros “interpretativos” -“para la interpretación”, “evaluativos” o “descriptivos”-, géneros “argumentativos” -“para el comentario y la opinión” o “evaluativos”- y géneros “instrumentales” -también denominados “prácticos”-.
- d) Considerar el estudio de los géneros como un instrumento pedagógico que permite desarrollar una crítica de los textos, tal y como defienden otros autores.

La aportación más novedosa que hacen Josep M^a Casasús y Luis Nuñez Ladevéze con respecto a visiones más tradicionales es la importancia que conceden al carácter interpretativo del periodismo. Los autores creen que éste afecta incluso a los textos estrictamente informativos, más caracterizados por su naturaleza persuasiva que por la garantía de objetividad o imparcialidad.

Por otra parte, los profesores José Francisco Sánchez y Fernando López Pan defienden las clasificaciones de géneros periodísticos tanto porque cumplen importantes funciones sociales y facilitan la lectura del periódico como porque al final del proceso informativo el periodista se encuentra siempre con la tarea de escribir textos en los que reflejar la información reunida valiéndose de unos modelos de expresión a los que puede optar. (Gomis, 1989: 129-141)

En su intento de alcanzar una nueva propuesta, comienzan por abandonar los criterios de objetividad/subjetividad, intencionalidad/no intencionalidad y, hasta cierto punto, los criterios estilísticos, centrándose casi exclusivamente en la función que cumplen los textos. Distinguen, por una parte, los textos que transmiten realidad según unas condiciones válidas y fiables establecidas por una comunidad profesional y por las audiencias, y por otra parte los que proporcionan un punto de vista personal o institucional sujeto a la verdad pero no a un modo de contarla. De los criterios función y autoría surge la doble clasificación de géneros del reportero y géneros de autor, diferente de la latina informativos/de opinión y de la anglosajona stories/comments.

Dentro del primer grupo, el de los géneros del reportero, prima el criterio de la actualidad, ya utilizado por las tipologías anglosajonas. La actualidad inmediata, propia de géneros como la noticia o la crónica, conlleva la obligatoriedad de publicación en un determinado plazo según la periodicidad de cada medio, mientras que el interés periodístico de la actualidad amplia que caracteriza al reportaje, la entrevista y el perfil, se mantiene dentro de un espacio temporal mayor. (Gomis, 1989: 129-141)

El segundo grupo, de los géneros de autor, se caracteriza por la transmisión de un modo personal - reflejado en géneros como columnas y colaboraciones- o institucional -editoriales, sueltos y notas de redacción-. Una de las novedades que aportan José Francisco Sánchez y Fernando López Pan es la ausencia del aspecto estilístico como criterio de clasificación, así como la inexistencia de la dicotomía información/interpretación, ya que, con respecto a este último, será el carácter institucional o corporativo lo que distinga una noticia de una columna, por que una noticia no dejará de serlo por la introducción del elemento interpretativo en su cuerpo (Gomis, 1989:129-141).

Por último, introducen un tercer macrogénero, los géneros del periodismo especializado -crítica, crónica especializada, comparativos- caracterizados por la especificidad de sus destinatarios y, lógicamente, de sus autores. De nuevo hacen hincapié en la función, en este caso prescriptiva, de los textos.

La propuesta de clasificación que hacen Sánchez y Pan está basada en una perspectiva totalmente innovadora, aunque se observa en ella la falta de una terminología adecuada: géneros del reportero/noticiosos -responsabilidad corporativa-, que pueden ser de actualidad inmediata (noticia) y de actualidad amplia³ (crónica, reportaje, entrevista y perfil); géneros de autor, que pueden ser de responsabilidad institucional (editorial, suelto y nota de redacción) y de responsabilidad individual (columnas y colaboraciones); y géneros del periodismo especializado (crítica, crónica especializada, etc). (López Pan y Sánchez, 1998: 13-36)

También Sebastián Bernal y Albert Chillón se suman a los críticos del sistema tradicional por considerarlo insuficiente para clasificar todos los géneros periodísticos. A su propuesta básica de clasificación, formada por periodismo informativo convencional (textos descriptivos y textos narrativos), y periodismo interpretativo (textos descriptivos y narrativos explicativos con una función estética del lenguaje que es la innovación formal), añaden como novedad una tercera categoría, el periodismo informativo de creación⁴, caracterizado por textos que no siguen las estructuras clásicas. (López Pan y Sánchez, 1998: 15-36)

Una última postura a tener en cuenta es la que adopta la argentina Ana Torresi, quien, teniendo en cuenta las características generales de los discursos periodísticos, distingue tres grandes formas de expresión que implican intencionalidades diferentes y que a su vez abarcan géneros con características propias: intencionalidad informativa (noticias, crónicas, notas, trabajos de investigación, reportajes, portadas,

fotografías), de opinión (editorial y cola de editorial, comentario, foto-editorial y cartas de lectores) y de entretenimiento (dibujos, entretenimientos varios y literatura).

Torresi no aporta grandes novedades con sus clasificaciones, pero sí hace hincapié en la continua evolución que sufren los géneros -destacada también por autores como Casasús y Gomis-, cuyas características proceden de la relación directa que se establece entre la lengua y el uso concreto que hace de ella el hombre en cada momento. De ahí que si un género discursivo se vincula con una práctica social determinada, la evolución de las prácticas sociales implicará necesariamente un cambio en los géneros. El hecho de que actualmente pocos diarios conserven la división tajante entre géneros informativos y géneros de opinión y se mezclen continuamente características de ambos, lleva a la autora a introducir el término “contaminación”:

... si bien ciertas características discursivas nos permiten una primera definición de un género y su reconocimiento a lo largo de su evolución, es innegable que los géneros se contaminan, es decir, toman algunas características de otros géneros. En el caso de los géneros periodísticos, esa contaminación es por lo demás evidente: la identidad de los soportes materiales, la proximidad de los temas abordados, las imágenes que se construyen del locutor y del destinatario, entre muchas otras consideraciones, revelan algunas de las tantas vías de contaminación (Torresi, 1995:40).

2.6. Nuevos medios, nuevos géneros

Los medios de comunicación social en general y los impresos en particular, se encuentran ante una profunda y acelerada transformación que afecta de modo muy directo a la forma y a los contenidos (Vilamor, 1997: 138). La competencia de los medios audiovisuales ha llevado al periodismo impreso a la búsqueda de nuevas fórmulas para atraer la atención del lector, algunas de las cuales dan a la prensa un nuevo aspecto y crean nuevas incertidumbres a la hora de clasificar y definir los géneros periodísticos empleados. Un claro ejemplo está en las infografías, en las que la mezcla entre palabra escrita e imagen les confiere características especiales que hacen difícil encuadrarla en el esquema tradicional de los géneros periodísticos. Además, pueden contener características de varios géneros, desarrollarse en uno de ellos o completar a otros elementos que sí pueden estar encuadrados dentro de la clásica descripción de los géneros y, como afirma el periodista Mario Tascón, “hay infográficos que son informaciones antológicas y otros que son grandes reportajes. Muchas infografías son espléndidos análisis” (Tascón, 1998: 61-66).

Pero no sólo la influencia de los medios audiovisuales está abriendo brechas en la catalogación de los géneros. También el periodismo digital rompe con la concepción clásica de los mismos. La introducción de tecnologías de computación a finales de los años setenta, trajo nuevas mejoras de calidad y eficiencia pero no tuvo influencia directa en “la forma física”. Forma y contenido se limitaban, como siempre, a las páginas bidimensionales. Hoy estamos en tiempos de convivencia entre la edición electrónica y la de papel, y lo innovador de los diarios digitales no reside solamente en el soporte, el diseño o la estructura, sino en la configuración de otro lenguaje que demanda determinadas competencias de escritura y lectura, o lo que Jesús Martín Barbero llama gramáticas discursivas (Martín Barbero, 1990).

La tecnología digital permite añadir comentarios o enlaces, así como almacenar información y proporcionar luego innumerables versiones virtuales de la misma a varios lectores, que pueden entonces manipularla, copiarla y añadir comentarios sin modificar el material que visionan los demás (Echevarría, 1999: 1-8). La mayor parte de los diarios digitales adopta la modalidad de sólo lectura aunque algunos ya aceptan las contribuciones del lector, que si bien tiene vínculos con las cartas al director del periódico impreso, en este caso la comunicación se realiza vía correo electrónico y siempre es la empresa quien decide qué aportaciones publicará. Además, la comunicación es mucho más fluida y ahora el lector se ahorra rodeos y diplomacia.

Por otra parte, la información on line puede estar disponible mucho tiempo y se puede utilizar el hipertexto para cruzar referencias de una forma inimaginada hasta ahora. El mundo deja de estar delimitado por el papel, el periodista puede añadir el tiempo a sus narraciones al igual que en el cine o en la radio y el lector puede escoger entre la entrevista de pregunta-respuesta o reportajeada, e incluso oírla tal cual. Y la misma información cambia puesto que ahora se pueden hacer enlaces que van directamente a las fuentes. El artículo periodístico engloba a la vez las características de la información y la noticia más clásica con las de documentación.

3. Conclusiones

Tradicionalmente, el informador debía tener claro si iba a informar u opinar antes de comenzar a escribir, lo cual llevó a establecer la división de los textos periodísticos en informativos y de opinión y, consecuentemente, a hablar de géneros periodísticos. Hoy numerosos investigadores en Ciencias de la Información niegan que se pueda hablar de una clara frontera entre ambas categorías y argumentan que cualquier texto periodístico, aun pareciendo un relato objetivo, lleva oculta una dosis de opinión ya que, tal y como afirma Ignacio Saavedra (1996:2), “no existe una opinión más radical y subjetiva que la que mueve a seleccionar unas noticias y desechar otras”.

En la actualidad la clásica división entre géneros informativos y de opinión, a la que más tarde se unieron los interpretativos, no sólo se ve superada por críticas teóricas, sino principalmente por la propia evolución de la profesión periodística, encaminada a la proliferación de géneros mixtos.

Además, la tipología clásica resulta insuficiente para “acomodar” la enorme cantidad de variantes que están apareciendo continuamente fruto de su propia transformación. El principal problema que se presenta para los teóricos es la necesidad de establecer una tipología completa y correctamente adaptada a un panorama periodístico en constante cambio y cada vez más presionado por la competencia que supone el auge de los medios de comunicación audiovisuales.

Por otra parte, los cambios tecnológicos, y concretamente las características de ese nuevo medio de comunicación que es Internet hacen que tengan que plantearse de nuevo las categorías tradicionales de los géneros periodísticos o bien optar por establecer diferentes tipologías para medios impresos y electrónicos, pero esto ya formaría parte de otro debate.

A pesar de las polémicas suscitadas, es innegable que la existencia de géneros periodísticos es necesaria. Durante años los géneros estaban considerados como las categorías básicas en las que se fundamentaba la expresión del mensaje periodístico; desde este punto de vista, producen orden en el material informativo y los medios de comunicación hacen uso de ellos para recoger la complejidad de lo que acontece y exponerlo a los receptores. Además, no debemos olvidar el papel que juega la clasificación de los géneros en el ámbito académico, ya que es difícil imaginar la enseñanza del Periodismo sin este instrumento pedagógico fundamental.

Notas

1. Formulado por Charles P. Scott, director del diario británico Manchester Guardian, en 1921.

2. En el siglo IV a.C., Platón planteó en La República las tres modalidades expresivas básicas que sirvieron de base a la estructuración de los géneros literarios iniciada por Aristóteles. Éste encontró una triple modalidad expresiva (diegética, mimética y mixta) que cuajaría en los tres géneros fundamentales: lírico, dramático y épico. Sobre éstos se asienta la triple estructuración de los géneros informativos del profesor Mariano Cebrián Herreros: géneros expresivos y testimoniales (lírica) –editorial, comentario, crítica y crónica-, géneros referenciales o expositivos (épica) –noticia, reportaje, informe, documental, docudrama- y géneros apelativos o diálogos (dramática) –entrevista, encuesta, ruedas de prensa, debates-.

3. Los autores admiten que la elección de este término se debe a la falta de otro más preciso.

4. Presentan varios puntos de vista y reconstruyen escenarios, introducen el diálogo, emplean la técnica del retrato global del personaje y su entorno y utilizan un lenguaje fresco e innovador, en el que abundan las figuras retóricas y otros recursos literarios.

Referencias Bibliográficas

Casasús, J. M. (1995): “Noves perspectives en l’anàlisi de les crisis dels gèneres”, *Periodística*, 1995, Barcelona, pp. 37-42.

Casasús, J. M. y Núñez Ladevéze, L. (1991): *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.

- Chalaby, J. K. (1996): "Journalism as an Anglo-American Invention", *European Journal of Communication*, 1996, London (Great Britain).
- Echevarría, M. C. (1999), "Periódico electrónico: proceso de producción y estrategias discursivas", *Latina*, 1999, Tenerife, pp. 1-8.
- Fontcuberta, M. de (1993): *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós.
- Gomis, L. (1989): "Gèneres literaris y gèneres periodístics", *Periodística*, 1989, Barcelona, pp. 129-141.
- Hernando, B. M. (1998), "Alicia en el país de los géneros. Géneros periodísticos y géneros literarios", *Comunicación y Estudios Universitarios*, 1998, Valencia, pp. 51-60.
- López Pan, F. y Sánchez, J. F. (1998), "Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma", *Comunicación y Sociedad*, 1998, Pamplona, pp.15-36.
- Martín Barbero, J. (1990), "Teoría, investigación, producción en la enseñanza de la comunicación", *Diálogos de la Comunicación*, 1990, Lima.
- Martínez Albertos, J. L. (1974): *Curso general de redacción periodística*. Barcelona: Mitre.
- Martínez Albertos, J. L. (1996): "Lo primero, aprender a informar", *La Voz de la Escuela*, 1996, Madrid, p. 2.
- Saavedra, I. (1996), "Los géneros periodísticos", *La Voz de la Escuela*, 1996, Madrid, p.2.
- Salaverría, R. (1998): *La noticia en los manuales de periodismo: evolución del concepto y de las normas redaccionales (tesis doctoral)* Pamplona: Universidad de Navarra.
- Santamaría, L. (1991): "Géneros literarios y géneros periodísticos", *Periodística*, 1991, Barcelona.
- Tascón, M. (1998): "Nuevas tecnologías y géneros periodísticos", *Comunicación y Estudios Universitarios*, 1998, Valencia, pp. 61-66.
- Torresi, A. (1995): *Los géneros periodísticos. Antología*. Buenos Aires: Colihue.
- Vilamor, (1997): *Nuevo periodismo para el nuevo milenio*. Madrid: Olalla.